

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA DCI DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN INDUSTRIAL S.A. CELEBRADA EL 20
DE ABRIL DE 2015**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los quince días del mes de abril del año 2015, cuando son las 15h00, se reúne en la oficina de la compañía, ubicada en la Av. Eloy Alfaro N36-197 y José Correa, la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de DCI DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN INDUSTRIAL S.A. Preside la Junta el señor Javier Enrique Alarcón Santillán, Presidente de la compañía y actúa como Secretario el señor Christian Santiago Navas Sánchez, Gerente General de la compañía, de conformidad con el Estatuto Social.

Por Secretaría se constata el quórum de instalación, verificándose la concurrencia de los siguientes accionistas:

Christian Santiago Navas Sánchez, propietario de 5,000 acciones de USD. 1,00 cada una, que equivalen al 50% dentro del capital social,

Javier Enrique Alarcón Santillán propietario de 5,000 acciones de USD. 1,00 cada una, que equivalen al 50% dentro del capital social,

Los accionistas presentes, quienes representan el 100% del capital social, por unanimidad deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Codificación de la Ley de Compañías y el Estatuto Social, sin necesidad de convocatoria previa.

El señor Presidente solicita que por Secretaría se de lectura al Orden del Día que contiene como primer y único punto al siguiente:

1. Aprobación del balance del año 2015.

Aprobado el orden del día, el señor Presidente da inicio al conocimiento del primer punto:

1.Aprobación del balance del año 2015

El señor Christian Santiago Navas Sánchez toma la palabra y manifiesta que una vez que los integrantes de la Junta General han cumplido con las condiciones estipuladas en el artículo vigésimo primero del Estatuto Social procedan a la aprobación de los balances financieros correspondientes al ejercicio fiscal del año 2015.

Los señores accionistas, luego de analizar la propuesta, la aceptan por unanimidad y sin reserva.

Agotado el orden del día, el señor Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la sesión se da lectura de la misma y su contenido es aprobado sin reserva y por unanimidad, prueba de ello los accionistas la suscriben en conformidad. Se levanta la sesión a las 16h00 horas.



Javier Enrique Alarcón Santillán

PRESIDENTE

ACCIONISTA



Christian Santiago Navas Sánchez

GERENTE GENERAL

ACCIONISTA